

MINUTA SOBRE CASA DE ALLENDE

Nélida Pozo: "Salía textual que había dos autoridades"

Los diputados de la comisión investigadora de la venta de la casa de Allende habían preparado varias preguntas para la exministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval, pero no pudieron hacerlas pues no fue a la sesión de hoy. La frenteamplista, en todo caso, aseguró que irá en mayo.

Así, el primer "interrogatorio" de la jornada debió enfrentarlo la directora de Servicio del Patrimonio, Nélida Pozo. Los legisladores de oposición fueron incisivos con ella respecto de si tuvo o no conocimiento (antes del escándalo)

sobre un punto clave: la inhabilidad de las entonces senadora Isabel Allende y ministra Maya Fernández.

Ante la comisión, Pozo intentó distanciarse del fallido negocio. Dijo que no tuvo "participación directa" en las gestiones y que el asunto fue delegado al personal de "gabinete".

Sin embargo, admitió, supo del informe del servicio que aludió al papel de Allende y de Fernández: "Tomé conocimiento de la minuta, sí (...) Salía textual



que en la comunidad hereditaria había dos autoridades para efectos jurídicos y comunicacionales", confirmó.

Junto con aclarar que no le comunicó a Presidencia, Segpres ni Bienes Nacionales sobre ese crucial aspecto, insistió: "No tuve ningún vínculo directo, relación directa (...), no tengo vínculo con el Presidente (...), soy tercer nivel jerárquico", alegó.